

Colón, Qro., a 11 de agosto de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTE

Con base al llenado de los reactivos para la evaluación del periodo 2 del ejercicio 2025 para el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., para el Reactivo D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, se manifiesta lo siguiente:

El AIQ manifiesta que el ente público no otorga ayudas ni subsidios.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE



LC. Antonio Ramírez Gil
Contador General
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.